



Built to Lead

Para su Publicación Inmediata: 18/07/2016

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA DETENCIÓN Y PRESENTACIÓN DE CARGOS EN ROCHESTER COMO PARTE DE UNA SERIE DE BARRIDOS EN TODO EL ESTADO PARA TOMAR MEDIDAS SEVERAS CONTRA LA VENTA ILEGAL DE K2

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy que un hombre en Rochester, Nueva York fue detenido y acusado por la venta de marihuana sintética ilegal y por violar la ley de impuestos estatal. Esta detención y presentación de cargos es parte de una serie de acciones en todo el estado, que incluyeron mayor presencia policial y barridos adicionales en las comunidades locales, para combatir la venta ilegal de K2. Este fin de semana, la policía del Estado de Nueva York, que trabaja en conjunto con el Departamento de Impuestos y Finanzas del Estado de Nueva York, incautaron más de 150 paquetes de presunta marihuana sintética en la ciudad de Rochester.

“La marihuana sintética plantea una amenaza significativa para la salud y la seguridad de los neoyorquinos y el estado está tomando medidas enérgicas para combatir la venta ilegal de esta droga”, **afirmó el gobernador Cuomo**. “Al tomar medidas severas contra los infractores, estos arrestos envían el mensaje de que quienes hagan caso omiso de la ley y pongan en peligro la seguridad pública tendrán que enfrentar las consecuencias”.

Después de recibir avisos sobre los puntos de venta de marihuana sintética (o “K2”), la policía estatal visitó diversas tiendas y almacenes en varias ubicaciones alrededor del estado. Como resultado, se incautaron más de 150 paquetes de presunta marihuana sintética de almacenes en Rochester. Además, en Rochester se encontraron tres lugares en los que se gravaban indebidamente los productos de tabaco.

Las muestras de los productos incautados en Rochester se analizaron en el laboratorio del Wadsworth Center del Departamento de Salud en Albany. El XLR-11, un compuesto que se encontró en la incautación, está entre las sustancias que el Departamento de Salud añadió a la lista de sustancias prohibidas en el año 2015.

Mohammed Ghazanfar, el dueño de Loomis and Joseph Mart ubicada en 718 Joseph Avenue en Rochester, Nueva York, fue acusado de posesión ilegal de una droga sintética (delito menor sin clasificar) y de violación del Reglamento del Departamento de Salud que prohibió la posesión de sustancias cannabinoides sintéticas. Ghazanfar también enfrenta cargos de Fraude Fiscal (delito mayor clase E) y dos violaciones a la ley de Impuestos sobre el Cigarrillo y Manufacturas de Tabaco (delito grave de clase E y un delito menor sin clasificar).

El Superintendente George P. Beach II declaró: “las drogas sintéticas son un asunto muy grave para la salud y la seguridad pública a través de Nueva York. Hemos conseguido

mantener la K2 fuera de nuestras calles y enviar un fuerte mensaje de que no se tolerará la venta de estas sustancias ilegales en nuestro estado. La policía estatal está comprometida a trabajar codo a codo con nuestros socios en la aplicación de la ley estatal, federal y local para mantener estas sustancias peligrosas fuera de nuestras comunidades”.

El Comisionado de Salud del Estado de Nueva York, el Dr. Howard Zucker dijo, “el Departamento de Salud está trabajando estrechamente con la policía del Estado de Nueva York y con otros organismos estatales para frenar la ola de esta crisis de la salud pública y para proteger a los neoyorquinos. Bajo el liderazgo del Gobernador Cuomo, continuaremos trabajando juntos para mantener estas sustancias químicas, artificiales y extremadamente peligrosas fuera de nuestras calles”.

La Comisionada de Servicios de la Oficina de Alcoholismo y Abuso de Sustancias del Estado de Nueva York, Arlene González-Sánchez sostuvo: “las sustancias sintéticas son peligrosas y pueden ser mortales. Aplaudo al gobernador Cuomo, a la policía estatal y a nuestros otros socios del estado por su compromiso para detener a quienes venden estos venenos ilegalmente. Estas sustancias no son seguras. No hay lugar para estas sustancias artificiales y perjudiciales en nuestras calles”.

La semana pasada, Nueva York incrementó los controles en todo el estado para garantizar que los comercios cumplan con todas las leyes aplicables, inclusive con las disposiciones de emergencia de 2012 que prohíben la fabricación, venta y distribución de marihuana sintética. Además, el Gobernador solicitó a la Oficina de Asuntos Narcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Salud, la Autoridad de Licores del Estado y la Comisión de Juegos de Azar del Estado de Nueva York que aumenten sus medidas de supervisión y revoquen las licencias de loterías y licorerías a los dueños de las tiendas que vendan K2 de forma ilegal. El Estado continuará aplicando vigorosamente todas las sanciones civiles, penales y administrativas que correspondan contra cualquier comercio o comerciante que fabrique, posea para vender o venda marihuana sintética ilegal.

En 2012, el Gobernador Cuomo ordenó al Departamento de Salud que emitiera disposiciones que prohibieran la posesión, fabricación, distribución y venta de drogas sintéticas y sustancias químicas. Estas disposiciones permitieron por primera vez que el propietario y/o el empleado de un establecimiento que vende drogas sintéticas pudiera ser acusado de posesión de una sustancia ilícita.

En 2015, el Gobernador añadió dos clases adicionales de compuestos a la lista de sustancias prohibidas, que potencialmente incluiría cientos de diferentes sustancias químicas peligrosas. El Consejo de Salud Pública y Planificación de Salud aprobó de forma unánime tales incorporaciones. El año pasado, el Gobernador Cuomo también comunicó dos anuncios de servicios públicos para educar e informar a los neoyorquinos sobre los riesgos de la marihuana sintética.

Según la legislación actual, el propietario de un establecimiento, o cualquier otra persona que posea, distribuya, venda u ofrezca vender marihuana sintética prohibida, estará sujeta a una multa de hasta \$500 dólares y/o hasta 15 días de cárcel. Las sanciones civiles incluyen una multa de hasta \$2.000 dólares por infracción.

La marihuana sintética se comercializa como legal y generalmente consiste en material

vegetal recubierto por productos químicos que supuestamente imitan el THC, el compuesto químico activo de la marihuana que crece naturalmente. Las drogas se comercializan como incienso, mezclas herbales o popurrí para disfrazar su verdadero propósito. Los nombres que reciben las sustancias incluyen *Spice*, *K2*, *Green Giant*, *Smacked*, *Wicked X*, *AK-47*, *Geeked Up*, *Ninja*, *Caution*, *Red Giant*, y *Keisha Kole*. Los paquetes que dieron positivo en Rochester se conocen como "Scooby Snax".

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418